

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****7063**      *LANDA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 324 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 24 de abril de 2019, acordó reducir el capital social en 108.000 euros, quedando fijado en 221.400 euros, mediante la amortización de 180.000 acciones propias en autocartera, números 1 a 150.000 clase A y 450.001 a 480.000 clase B, todas inclusive y modificar, en consecuencia, el artículo 7 de los Estatutos sociales.

Se hace con objeto de devolver a los socios vendedores sus aportaciones, lo que se pone en conocimiento de los acreedores para otorgarles su derecho de oposición si lo consideran oportuno.

Zaragoza, 18 de septiembre de 2019.- Secretario del Consejo de Administración, José Angel Goyeneche San Vicente.

ID: A190051774-1